



Bucaramanga, 10 DICIEMBRE 2018



Señor (a)
TEOFILDE PABON FLETCHER
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*”, le notifica el oficio 4082 del 16 de mayo de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: YG162639771CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
PROCURADURIA - ADUAR ALFON:
MUÑOZ JAIMES

Dirección: CALLE 61 NO. 17E-49-
TREFILDE PABON FLETCHER

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

17/05/2017 19:05:09


Min. Transporte Lic de carga 007700 del 20/05/17
Min. TIC. Pse. Mensajería Express 099671 del 09/05/17



20

Bucaramanga, 17 de mayo 2018

Señora
TEOFILDE PABON FLETCHER
Calle 61 No. 17E-49
Barrio Ricaurte
Ciudad

 Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: **2017 4082**
Fecha: mayo 16, 2017, 2:52 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: No

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 3353-2017

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle, que esta delegada en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 12 de mayo de 2017, al proceso bajo radicado interno No. 3359/2017, asignado a la Fiscalía 19 Local con radicado No. 2009-09750 en el cual actúa como denunciante la persona jurídica COOMCAJASAN contra el señor José Iván Sánchez. Donde se adelantó veeduría la cual evidenció la siguiente información;

Actualmente se está a la espera del informe del perito contable de CTI toda vez que el rendido anteriormente con fecha del 16 de diciembre de 2016 no se presentó de la forma correcta. Se han tenido dificultades para la realización del mismo porque el Despacho de la Fiscalía 19 trabaja con la SIJIN y para este nuevo informe es necesario pedir la colaboración del CTI.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuará ejerciendo la función encomendada, hasta la culminación del proceso.

Sin otro particular,

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyecto: Jorge Sarmiento, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 11 de mayo de 2017 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **TEOFILDE PABON FLETCHER**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA


Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

11 MAYO 2017

1.098.705.822

1.098.705.822



RECIBIDA
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
23 MAY 2017
No. Radicación
Firm a Recibir

